

Fecha: 06-03-2023

Fuente: Nina FM

Título: **Parte el nuevo proceso constituyente: Comisión Experta se instala y elige mesa directiva**

Visitas: 234

Favorabilidad: ☐ No Definida

Link: <https://ninafm.cl/2023/03/06/parte-el-nuevo-proceso-constituyente-comision-experta-se-instala-y-elige-mesa-directiva/>

La Comisión Experta del nuevo proceso constituyente eligió este lunes -mediante un acuerdo previo- a Verónica Undurraga (PPD) y a Sebastián Soto (cupo Evópoli) como presidenta y vicepresidente de la instancia, respectivamente. La Comisión inició hoy su primera sesión. Undurraga es abogada y doctora en Derecho de la Universidad de Chile. Asimismo, es profesora titular de la Universidad Adolfo Ibáñez.

También te puede interesar: Comisión Experta y Comité Técnico del nuevo proceso constituyentes comenzarán este lunes: qué funciones cumplirán estos órganos Estas son las caras del Comité de Expertos para una nueva Constitución Soto es abogado de la Universidad Católica y doctor en Derecho de la Universidad de Chile. Fue jefe de la División Jurídico Legislativa de la Segpres entre 2010 y 2014, y en 2019 fue parte del equipo técnico del Acuerdo por la Paz.

Por su parte, Juan José Ossa (RN) presidirá la subcomisión de Sistema Político; Catalina Salem (RN) la de Función Jurisdiccional; Máximo Pavez (UDI) la de Principios, Derechos Civiles y Políticos; y Alejandra Krauss (DC) la de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales. Hernán Larraín fue el encargado de presidir el principio de la primera sesión de la Comisión Experta. Esto, al ser el miembro con mayor edad de la instancia. Comisión Experta entona el himno nacional. La Comisión Experta es uno de los tres órganos del nuevo proceso constituyente.

Su función es redactar un anteproyecto que servirá de base para el Consejo Constitucional (que estará conformado por personas electas). La instancia está conformada por 24 personas: 12 designadas por la Cámara de Diputadas y Diputados y 12 por el Senado.

Undurraga: «Estamos aquí para servir con obras y no con palabras» Tras ser elegida como presidenta, Verónica Undurraga dio un discurso. «Estamos aquí para servir con obras y no con palabras, por eso intentaré hablar corto y sencillo.

Somos 24 hombres y mujeres a las que sus representantes en el Congreso nos han confiado una tarea muy específica y por un tiempo acotado: proponer a ustedes, a la ciudadanía, un anteproyecto de Constitución en un plazo de tres meses», «A estas personas se nos eligió en nuestra calidad de expertas, y lo somos en un sentido: llevamos años trabajando en temas constitucionales. Sin embargo, no perdamos de vista que este es solo una parte del conocimiento que hay que traer a este proceso», prosiguió. «Las verdaderas personas que son expertas en conocer las necesidades de nuestras niñas y nuestros niños, de las personas mayores, de lo que se necesita para sacar adelante un emprendimiento, de quienes necesitan atención de salud (!!) esas personas son cada una de ustedes (la ciudadanía)», complementó. Resto del proceso La Comisión Experta trabajará durante tres meses, periodo en que elaborará un anteproyecto constitucional. Posteriormente sus miembros se integrarán al Consejo Constitucional. El Consejo Constitucional estará conformado por 50 personas elegidas mediante sufragio popular. La elección será el domingo 7 de mayo. La instancia funcionará durante cinco meses. Finalmente, el plebiscito de salida se realizará el domingo 17 de diciembre.

Elizalde: «El diálogo debe ser incluyente» Los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputadas y Diputados, Álvaro Elizalde (PS) y Vlado Mirosevic (PL), respectivamente, se reunieron este lunes con la Comisión Experta, en la previa a su instalación.

Tras la cita, Elizalde instó a que el «diálogo deber ser incluyente». «Llevamos muchas décadas, y esto tiene consecuencia con la ruptura democrática, que no ha habido capacidad de establecer un espacio de entendimiento, con proyección de futuro, en que pese a nuestras legítimas diferencias nos consideremos todos parte del mismo proyecto que se llama Chile», dijo el timonel del Senado en un punto de prensa. «Creo que el mayor desafío existe de parte de los actores políticos y sociales, y particularmente de los actores políticos.

Creo que tenemos que tomar una lección, y por tanto el diálogo debe ser un diálogo inclusivo, o lo que es sinónimo, un diálogo incluyente, porque eso es lo que permite arribar a una buena Constitución para el país», complementó.

Parte el nuevo proceso constituyente: Comisión Experta se instala y elige mesa directiva

lunes, 6 de marzo de 2023. Fuente: Nina FM



La Comisión Experta del nuevo proceso constituyente eligió este lunes -mediante un acuerdo previo- a Verónica Undurraga (PPD) y a Sebastián Soto (cupo Evópoli) como presidenta y vicepresidente de la instancia, respectivamente. La Comisión inició hoy su primera sesión. Undurraga es abogada y doctora en Derecho de la Universidad de Chile. Asimismo, es profesora titular de la Universidad Adolfo Ibáñez. También te puede interesar: Comisión Experta y Comité Técnico del nuevo proceso constituyentes comenzarán este lunes: qué funciones cumplirán estos órganos Estas son las caras del Comité de Expertos para una nueva Constitución Soto es abogado de la Universidad Católica y doctor en Derecho de la Universidad de Chile. Fue jefe de la División Jurídico Legislativa de la Segpres entre 2010 y 2014, y en 2019 fue parte del equipo técnico del Acuerdo por la Paz. Por su parte, Juan José Ossa (RN) presidirá la subcomisión de Sistema Político; Catalina Salem (RN) la de Función Jurisdiccional; Máximo Pavez (UDI) la de Principios, Derechos Civiles y Políticos; y Alejandra Krauss (DC) la de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales. Hernán Larraín fue el encargado de presidir el principio de la primera sesión de la Comisión Experta. Esto, al ser el miembro con mayor edad de la instancia. Comisión Experta entona el himno nacional. La Comisión Experta es uno de los tres órganos del nuevo proceso constituyente. Su función es redactar un anteproyecto que servirá de base para el Consejo Constitucional (que estará conformado por personas electas). La instancia está conformada por 24 personas: 12 designadas por la Cámara de Diputadas y Diputados y 12 por el Senado. Undurraga: «Estamos aquí para servir con obras y no con palabras». Tras ser elegida como presidenta, Verónica Undurraga dio un discurso. «Estamos aquí para servir con obras y no con palabras, por eso intentaré hablar corto y sencillo. Somos 24 hombres y mujeres a las que sus representantes en el Congreso nos han confiado una tarea muy específica y por un tiempo acotado: proponer a ustedes, a la ciudadanía, un anteproyecto de Constitución en un plazo de tres meses». «A estas personas se nos eligió en nuestra calidad de expertas, y lo somos en un sentido: llevamos años trabajando en temas constitucionales. Sin embargo, no perdamos de vista que este es solo una parte del conocimiento que hay que traer a este proceso», prosiguió. «Las verdaderas personas que son expertas en conocer las necesidades de nuestras niñas y nuestros niños, de las personas mayores, de lo que se necesita para sacar adelante un emprendimiento, de quienes necesitan atención de salud (!!) esas personas son cada una de ustedes (la ciudadanía)», complementó. Resto del proceso La Comisión Experta trabajará durante tres meses, periodo en que elaborará un anteproyecto constitucional. Posteriormente sus miembros se integrarán al Consejo Constitucional. El Consejo Constitucional estará conformado por 50 personas elegidas mediante sufragio popular. La elección será el domingo 7 de mayo. La instancia funcionará durante cinco meses. Finalmente, el plebiscito de salida se realizará el domingo 17 de diciembre. Elizalde: «El diálogo debe ser incluyente» Los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputadas y Diputados, Álvaro Elizalde (PS) y Vlado Mirosevic (PL), respectivamente, se reunieron este lunes con la Comisión Experta, en la previa a su instalación. Tras la cita, Elizalde instó a que el «diálogo deber ser incluyente». «Llevamos muchas décadas, y esto tiene consecuencia con la ruptura democrática, que no ha habido capacidad de establecer un espacio de entendimiento, con proyección de futuro, en que pese a nuestras legítimas diferencias nos consideremos todos parte del mismo proyecto que se llama Chile», dijo el timonel del Senado en un punto de prensa. «Creo que el mayor desafío existe de parte de los actores políticos y sociales, y particularmente de los actores políticos. Creo que tenemos que tomar una lección, y por tanto el diálogo debe ser un diálogo inclusivo, o lo que es sinónimo, un diálogo incluyente, porque eso es lo que permite arribar a una buena Constitución para el país», complementó.